

CONSTANCIA

Actuando en mi condición de Comisionado del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), por medio de la presente, **HAGO CONSTAR:** Que según lo establecido en los **LINEAMIENTOS PARA VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN PORTALES DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA**, en el Apartado 2.2. "Programas y Proyectos", se instruye literalmente lo siguiente:

"Adicionalmente se deberá incluir un documento, el cual deberá contener el detalle de todos y cada uno de los proyectos llevados a cabo por la Institución Obligada según la fase del proyecto, estos detalles se enumeran a continuación: 1) Identificación del Proyecto; 2) Elaboración del Proyecto; 3) Ejecución del Proyecto".

Y, en virtud de lo supra mencionado, **el IHTT hace constar y aclara que actualmente no está ejecutando Proyectos de Infraestructura.**

Se extiende la presente Constancia, en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los Siete (07) días del mes de Febrero del año dos mil veinte (2020).


JOSÉ ROBERTO ZACAPA

Comisionado



Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT)